

	Imprenta Nacional de Colombia	GAA-FO-1
	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	30/03/2022 Versión 3



Solicitud:20221680022093

Fecha de la Solicitud: **2022-10-18 13:48:35**

Dependencia: **Mantenimiento**

Coordinador área solicitante: **TULIO ALFREDO ARIAS PAEZ**

Requerimiento para adquisición de: SERVICIOS

1. Objeto del contrato

Servicio anual de mantenimiento preventivo y/o correctivo, para las UPS's marca Galleon y Gamatronic.

2. Descripción del bien o servicio

Código CCE	Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida*	Cantidad*	Precio techo Ítem IVA incluido
	Mantenimiento UPS Gamatronic Power + 30 KVA Serie 1149-761019	Global	1	\$1.687.960,26
	Mantenimiento UPS Galleon 10 KVA Serie 83921202100194	Global	1	\$1.045.253,16
	Mantenimiento UPS Galleon 10 KVA Serie 83921202100198	Global	1	\$1.045.253,16
	Ventilador 12V-1.50 Amp – Para UPS Galleon.	Unidad	2	\$140.420
	VENTILADOR 12V DC 0.40AMP 2 PINES	Unidad	1	\$19.040

* Únicamente aplica para bienes

3. Justificación de la solicitud o necesidad en la adquisición del bien o servicio (Exponga los argumentos, razones de por qué y para qué se requiere la contratación)

Procesos Misionales (Para adquisición de productos y servicios de comercialización)

N° O.P		Saldo del contrato a la fecha	
N° Cotización			
No. Contrato Cliente			



Imprenta Nacional de Colombia

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

GAA-FO-1
30/03/2022
Versión 3

Procesos de apoyo

Para la Imprenta Nacional de Colombia, constituye una necesidad contar con la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la UPS'S, que proporcionan soporte a las diferentes dependencias de la entidad y a su vez, contar con el suministro de repuestos, que requieran las diferentes dependencias; ello considerando que la Imprenta cuenta con Sistemas de Información Automatizados para el tratamiento de la información concerniente a sus procesos misionales y de apoyo, lo que ha implicado un crecimiento exponencial de la plataforma tecnológica instalada, ya que en la actualidad se cuenta con más de 350 computadores de escritorio en funcionamiento distribuidos en las diferentes dependencias.

Así las cosas, el crecimiento y mejoramiento de las Ups es necesario para soportar la carga eléctrica requerida por los computadores servidores y los computadores de escritorio. En relación con las UPS ubicadas en las dependencias de la Imprenta; las cuales requieren de soporte y mantenimiento continuo. Aunado a ello, los sistemas de información automatizados requieren de sistemas eléctricos de potencia tolerables a fallas en el fluido eléctrico, para que estén en operación continua, sin contar que los aplicativos específicos que utiliza la Imprenta para labores de misión crítica, demandan alta disponibilidad del servicio. Adicional a lo anterior, se debe dar mantenimiento permanente en razón a la salvaguarda de la información que se encuentra almacenada en estos equipos.

Esta contratación es importante para garantizar la confiabilidad de la red regulada de corriente eléctrica y funcionamiento de los equipos de cómputo asociados del área de CTP (10 KVA) y del cuarto de servidores (UPS Gamatronic 30 KVA) en caso de un corte de energía.

Esta solicitud se encuentra contemplada en el plan anual de adquisiciones 2022.

4. Requisitos evaluables de orden técnico

4.1 Requisitos de orden técnico:

Requisito habilitable, carta de representación y /o fabricante de las marcas de las UPS'S

4.1.1 Plazos

Plazo ejecución:	12 meses / 3 visitas	Plazo de entrega:	Según cronograma aprobado
Plazo de reposición:	4 horas	Garantía:	Durante la vigencia de la orden.

4.1.2 Experiencia exigida:

El proponente deberá presentar por lo menos dos (2) certificaciones expedidas por entidad estatal y/o empresa privada en la que conste:

- Que el valor del contrato sea igual o superior al que se pretende contratar por parte de la INC



Imprenta Nacional de Colombia

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

GAA-FO-1
30/03/2022
Versión 3

- Que el objeto sea igual al que se pretende contratar por parte de la INC
- Que la certificación venga en papelería de la respectiva entidad y/o empresa con sus logos, direcciones y teléfonos si a ello hubiere lugar.
- Nombre y datos del funcionario de la empresa que la expide la certificación
- Que incluya si la ejecución fue satisfactoria, buena, o excelente
- Que su expedición sea anterior a tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso contractual.
- Que indique cualquier otro aspecto que se considere relevante

En caso de que se aplique la subsanabilidad las certificaciones deberán haberse expedido con anterioridad al cierre del proceso.

4.1.3 Otros requisitos técnicos

Describe otras condiciones, requisitos y/o obligaciones de orden técnico directamente relacionados con el bien y/o servicio a contratar

5. Sistema de calificación:

Criterio de Evaluación	Puntaje
Factor técnico	N/A
Experiencia	N/A
Plazos	N/A
Factor económico	N/A
Otros que decida quien realiza el requerimiento	N/A
TOTAL	N/A

5.1 Descripción de calificación (si se requiere):

6. Requisitos Ambientales y/o Seguridad y salud en el trabajo a exigir:

Los técnicos deben realizar el curso de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo, dados por las áreas de Gestión Integral y Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad los días martes y jueves a las 09:00 a.m.

Salud y Seguridad en el Trabajo:

Cumplir con todas las normas del Sistema General de Seguridad Social, hacer llegar copia de la planilla de pago a seguridad social, copia en medio magnético de las hojas de seguridad (MSDS) de los productos químicos o limpiadores a usar en las labores de mantenimiento

	<p style="text-align: center;">Imprenta Nacional de Colombia</p> <p style="text-align: center;">REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS</p>	<p>GAA-FO-1 30/03/2022 Versión 3</p>
---	--	--

7. Nombre del responsable del estudio de mercado:

N/A

8. Valor estimado de la contratación IVA incluido: *Este valor debe estar basado en el resultado del estudio de mercado previo a la elaboración del requerimiento.*

Valor en letras	Valor en cifras
TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE.	\$ 3.937.927

9. Supervisor del contrato

ARLEM ENRIQUE ESPITIA C

(Número de identificación):

84.087.778

10. Observaciones especiales del requerimiento:

CONTRATACIÓN DIRECTA SIN INVITACIÓN, POR REPRESENTACIÓN Y/O FABRICANTE DE LA MARCA

Tulio A. Arias P.

TULIO ALFREDO ARIAS PÁEZ

Firma Coordinador de grupo
(Grupo solicitante del bien o servicio)

DRA. LEONOR ARIAS BARRETO
(Subgerente, Jefe de Oficina solicitante)

Firma Ordenador del Gasto

Elaborado por: **TULIO ALFREDO ARIAS PÁEZ**